



# XXII Congreso Argentino de Medicina Nuclear IX Congreso Iberoamericano de Cardiología Nuclear

## REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES Y TRABAJOS A PREMIO

En todos los casos se deberá completar y enviar el formulario.

### 1) ESPECIFICACIONES COMUNES A ABSTRACTS Y TRABAJOS PRESENTADOS A PREMIO

- a) El resumen del congreso deberá estar estructurado incluyendo los siguientes apartados, en orden
  - Título del trabajo
  - Autores
  - Filiación
  - Objetivo
  - Materiales y métodos
  - Resultados
  - Conclusión
  - Palabras clave
  
- b) Deberá estar escrito con el siguiente formato:
  - Archivo word
  - Formato de página: A4
  - Interlineado: 1,15
  - Márgenes NORMAL (derecho e izquierdo de 3 cm, superior e inferior de 2,5 cm)
  - Texto en formato compatible con Microsoft Word
  - Título centrado, color negro, Arial 12
  - Los autores, la filiación y apartados: Texto justificado color negro, Arial 11. Cada apartado debe comenzar luego de un punto y aparte.
  
- c) El texto debe estar escrito enteramente en español.
- d) El título del trabajo debe guardar relación con el resumen; se deben expresar los propósitos reales de la investigación y el fundamento lógico del estudio.
- e) Los autores no podrán ser más de 8 para un trabajo original y no más de 5 para un caso clínico. Los nombres se escribirán por el apellido seguido de la primera inicial y para autores múltiples, se deberán separar los nombres por punto y coma. Ejemplo: Pérez, J.; García, L.
- f) Cada investigador deberá declarar en la presentación para el e-poster la existencia de algún conflicto de interés o relación con cualquier sponsor o entidad comercial.
- g) La filiación se escribirá con el formato: institución/es donde se realizó el trabajo, provincia, país. (Ejemplo: Centro de estudios metabólicos y nucleares, Chubut, Argentina).
- h) Las abreviaturas deberán identificarse debidamente en el texto. Ejemplo: cuando usted quiera escribir "medicina nuclear" por primera vez en su resumen debe hacerlo de la siguiente forma "medicina nuclear (MN)" y en las demás veces que quiera escribir "medicina nuclear" podrá utilizar "MN" en su lugar.

- i) Los radiofármacos o radioisótopos deben escribirse siguiendo la nomenclatura internacional o su uso más frecuente en la bibliografía y sin superíndices. Ejemplo: 99mTc, 18F-FDG o 18FDG, 11C-colina.
- j) Las conclusiones deben estar avaladas por los resultados (no deben ser repeticiones de los resultados) y guardarán relación con el objetivo.
- k) Deben escribirse al menos 3 y máximo 5 palabras clave.

## **2) TRABAJOS CIENTÍFICOS/PRESENTACIÓN DE CASOS (ABSTRACTS)**

- a) El autor de referencia deberá enviar dos (2) formularios con el nombre:
  1. Resumen con datos completos: Título del trabajo, autores, filiación, objetivo, materiales y método, resultados, conclusión y palabras clave.
  2. Resumen anónimo: Título del trabajo, objetivo, materiales y método, resultados, conclusión y palabras clave.

Los archivos deberán ser enviados vía correo electrónico antes del 15 de marzo a:

[aabymn-aacn@meproducciones.com.ar](mailto:aabymn-aacn@meproducciones.com.ar)

- b) Especificaciones particulares:
  - Debe tener una casuística de 10 o mayor ( $n > o = a 10$ ). Cualquier trabajo con una casuística menor a 10 ( $n < 10$ ) será considerado como una exposición de casos clínicos
  - Al menos el autor de referencia deberá estar inscripto al congreso
  - El resumen deberá estar escrito enteramente en español y tener un máximo de 450 palabras, sin contar los autores, la filiación y palabras clave.
  - No deben incluirse imágenes, gráficos o tablas ni referencias.

## **3) TRABAJOS CIENTÍFICOS PARA SER PRESENTADOS A PREMIO**

- a) Deberán aclarar en el envío a que premio se postulan.
- b) El autor de referencia deberá enviar cuatro (4) archivos con el nombre:
  1. Resumen con datos completos: el formulario con título del trabajo, autores, filiación, objetivo, materiales y método, resultados, conclusión y palabras clave.
  2. Resumen Anónimo: el formulario con el título del trabajo, objetivo, materiales y método, resultados, conclusión y palabras claves.
  3. Trabajo completo: con autores, con filiación.
  4. Trabajo completo anónimo: sin autores y sin filiación.

Los archivos deberán ser enviados vía correo electrónico antes del 15 de marzo a:

[aabymn-aacn@meproducciones.com.ar](mailto:aabymn-aacn@meproducciones.com.ar)

- c) Especificaciones particulares:
  - Se requerirá una casuística de 30 o mayor ( $n > o = a 30$ ).
  - Deben incluirse imágenes, gráficos, tablas y referencias.
  - Al menos el autor de referencia deberá estar inscripto al congreso
  - Deben escribirse al menos 3 y máximo 5 palabras clave.
  - Cada investigador deberá declarar en la presentación la existencia de algún conflicto de interés o relación con cualquier sponsor o entidad comercial.
  - Deberá estar escrito enteramente en español.

#### **4) EVALUACIÓN:**

- a) El Comité Científico del XXII Congreso Argentino de Medicina Nuclear evaluará los resúmenes anonimizados para garantizar la objetividad en la evaluación y los mismos serán calificados como “Aceptado” o “Rechazado”.
- b) Los miembros del Tribunal Arbitral no podrán juzgar trabajos de los cuales sean autores o coautores, debiendo abstenerse de su calificación.
- c) Aspectos a evaluar:
- Organización general: Estructura del trabajo, cumpliendo con el formato habitual de los trabajos científicos.
  - El Tribunal Arbitral tendrá en cuenta la originalidad de los trabajos o su potencial impacto científico en la región.
  - No se aceptarán:
    - Trabajos que hayan sido previamente publicados o presentados en otro congreso.
    - Trabajos cuyo contenido tenga marcada similitud a otros ya presentados por los mismos o diferentes autores.
- d) Metodología de evaluación
- Considerando los aspectos precedentes, los trabajos serán calificados por cada miembro del Comité con un puntaje de 1 a 10. Un promedio de calificación de 5 o mayor significará la aceptación del trabajo.
  - A criterio del Tribunal, se podrá declarar desierto un premio cuando ninguno de los trabajos alcance el promedio de calificación de 5.
  - Los trabajos serán analizados por el Tribunal Arbitral sin conocimiento del nombre de los autores ni de su procedencia.
- e) El Comité Científico tendrá la potestad de contactar al autor de referencia (a través de la organización del congreso, manteniendo la relación de anonimato) para solicitarle aclaraciones o modificaciones menores del trabajo. El mismo deberá ser entregado nuevamente dentro de los 5 días corridos de ser notificado el autor.
- f) Una vez devuelto el resumen con las modificaciones, el Comité Científico deberá calificarlo como “Aceptado con modificaciones” o “Rechazado”.
- g) De la evaluación de los resúmenes surgirán los trabajos que, a consideración del Comité Científico, deban ser presentados de forma oral, todos los demás trabajos serán presentados en el formato e-poster. La presentación oral será programada de forma diferida luego de finalizado el congreso. Para el formato e-poster serán contactados desde la organización para la logística de la presentación.
- h) Si el trabajo es aceptado los autores transfieren el derecho de publicación a la AABYMN. Los autores se reservan: los derechos de patentes; el derecho del trabajo para ser utilizado en futuras presentaciones.

#### **5) PREMIOS:**

- Américo Olivari: Será otorgado al mejor trabajo de aplicación clínica (participan aquellos trabajos presentados al área médica)
- Dr. Jorge Varela: Será otorgado al mejor trabajo de investigación básica (participan aquellos trabajos que demuestren verdadera aplicación de la investigación en ciencias básicas, generalmente los de las áreas de radiofarmacia, física médica y radioprotección).
- Dr. Oscar Parysow: Será otorgado al mejor trabajo del congreso (participan las áreas de conocimiento expresadas en el formulario de presentación de trabajos).
- American Society of Nuclear Cardiology:
  - Premio al mejor abstract del Congreso: inscripción al Congreso Anual de la ASNC presencial o virtual (sin traslados) y membresía para ASNC.
  - 2do y 3er lugar: membresía para ASNC.